

# Guía para la presentación de casos clínicos y comunicaciones científicas

La siguiente información está pensada para aquellos investigadores noveles que presentan sus primeros trabajos. Para aquellos más experimentados, puede servir como guía para tutorizar a personas de sus grupos de investigación o centros de trabajo.

Esta guía incluye información sobre los aspectos formales, prácticos y éticos de la presentación y revisión de comunicaciones científicas.

Nuestro congreso ofrece la posibilidad de presentar su investigación tanto en formato de caso clínico como de comunicaciones científicas. Los casos clínicos se limitan a hasta tres casos sobre una patología y deben aportar información novedosa que sea relevante para los asistentes al congreso. Las comunicaciones son trabajos de investigación clínica incluyendo ensayos clínicos o experimentales.

Para aquellos estudios clínicos que investigan nuevas terapias o técnicas diagnósticas es necesario comprobar que cumple los requisitos éticos sobre investigación con animales (ver más adelante).

### **¿Qué puedo presentar?**

Antes de considerar presentar casos clínicos se recomienda realizar una búsqueda bibliográfica en bases de datos como PubMed para comprobar si los datos son ya conocidos. Es lo primero que harán los revisores para determinar si es **información novedosa**. Recuerda que no se pueden presentar abstracts ya presentados o aceptados para otros congresos. Queremos que los resultados de la investigación lleguen a la comunidad científica, pero es importante elegir la audiencia donde esta información será más relevante y esto incluye elegir la conferencia o congreso donde se quieren presentar la investigación.

### **¿Quién lo presenta?**

Solo aquellos que han participado activamente en la investigación deben ser considerados **autores**, ya sea en la concepción y diseño o en la adquisición de datos e interpretación de resultados o en la redacción del texto. Todos han de aprobar el texto que se envía. El primer autor es quien ha trabajado más en el estudio, dejando el último lugar para el investigador senior o quien ha hecho la revisión final del trabajo antes de enviarlo.

### **¿Cómo lo presento?**

La estructura de la presentación de **casos clínicos y comunicaciones** es distinta. Por favor sigue las instrucciones para que no haya errores de forma. El límite de palabras en ambos casos es de 1.000 palabras excluyendo la bibliografía y afiliación.

### Estructura de **casos clínicos**

- Introducción. Describe brevemente el motivo por el que el caso es interesante.
- Descripción del caso. Describe el caso usando términos médicos.
- Discusión y conclusiones. Explica los hallazgos y su relevancia.
- Bibliografía

### Estructura de **comunicaciones**

- Objetivo del estudio. ¿Por qué investigo sobre esto? Una breve introducción del motivo de la investigación usando bibliografía relevante y actual. Finaliza esta sección indicando cuáles son los objetivos del estudio.
- Materiales y Métodos. ¿Cómo he llevado a cabo mi investigación? Dada la limitación de palabras, describe las técnicas usadas de forma general para que los revisores puedan conocer la naturaleza del estudio. En el poster se pueden ampliar para explicar los detalles del experimento.
- Resultados. ¿Qué he descubierto? Describe los resultados más importantes que tienes. No pueden usarse expresiones del tipo “se presentarán los resultados...”. Si aún no tienes ningún resultado, es demasiado pronto para presentar la comunicación.
- Conclusiones. ¿Qué implicaciones tienes estos datos? Explica los resultados en el contexto de tu investigación e hipótesis. Cualquier afirmación que se haga en el estudio y no se desprenda de tus propios resultados debe llevar su referencia bibliográfica. Puedes incluir futuras etapas de la investigación.
- Bibliografía

### ¿Qué título le pongo?

Debería ser de entre 10 y 12 palabras y reflejar el contenido del estudio. Puede ser informativo (qué tipo de estudio es) o descriptivo (adelantando en parte el resultado).

### ¿Es un estudio experimental que incluye animales?

Si el estudio implica nuevas técnicas diagnósticas o nuevas terapias es necesario justificar el uso de estas en animales, tanto si son de experimentación como si son animales de compañía de particulares.

Es necesario justificar el estudio, los datos preliminares o de otras investigaciones que puedan justificar su uso, el potencial beneficio frente a terapias o técnicas actuales, la falta de alternativas o modelos, y tratar de obtener los resultados con el menor número de casos posible.

- Si el estudio se ha realizado en algún centro de investigación o académico que haya necesitado pasar por un comité de ética debe incluirse esta autorización.
- Si los animales son de propietario, ¿ha sido el propietario informado del estudio y sus posibles complicaciones y ha firmado un consentimiento informado?

#### **¿Quién y cómo evaluará mi trabajo?**

Las publicaciones científicas son evaluadas por pares (dos personas del área de imagenología nombradas por el Consejo Científico de la APMVEAC vs. AVEPA) para determinar si es adecuado para el congreso o no. Esta revisión es anónima. El autor no sabe quien revisa y los revisores no saben quién es el autor. Para ello es importante evitar en la medida de lo posible que el revisor pueda identificar a los autores. No pongas en el trabajo que se presentó un caso al servicio XXX del hospital veterinario YYY de la ciudad ZZZ. En algunos casos puede ser imposible (si eres el único que ofrece tal servicio) pero en la medida de lo posible mantén el anonimato.

Los revisores van a mirar que el trabajo cumple los requisitos formales (estructura, límite de palabras, está bien escrito, estructurado, con un título que refleja los resultados, etc) y además, entre otros, los siguientes puntos:

- ¿Es adecuado para la audiencia del congreso? Recuerda que es un congreso de pequeños animales (perros, gatos y nuevos animales de compañía) por lo que no aceptamos trabajos de caballos por ejemplo.
- ¿Contribuye de forma significativa al conocimiento sobre el tema? ¿Es relevante? ¿Novedoso? ¿corrobora resultados previos que eran preliminares o contradictorios? ¿Es una nueva línea de investigación?
- Rigor científico. ¿Usa vocabulario adecuado, buena metodología, explica los resultados de forma clara? ¿Cumple los criterios éticos sobre investigación con animales?
- Aplicación práctica. Los casos clínicos de un único caso tienen un interés limitado especialmente para valorar respuestas a terapias. Las series de casos, seguimientos a medio-largo plazo, bien documentados, ofrecen información más valiosa para la práctica clínica.
- Ética. Aspectos como el bienestar animal, potenciales conflictos de intereses, autoría o publicación repetitiva serán tenidos en cuenta.